

DEPORTE EN EDAD ESCOLAR 2026

Campeonato Autonómico de Ajedrez Categorías INFANTIL y CADETE B A S E S

1.- FECHAS: * Del 30 de abril al 3 de mayo de 2026.

- Llegada: antes de la comida del jueves 30 de abril.
- Salida: después de la comida del domingo 3 de mayo.

2.- LUGAR DE JUEGO: * Pabellón Polideportivo J.M. Roldán, C. Lope de Vega, 3, 13270 Almagro, Ciudad Real.

3.- ALOJAMIENTO:

- Todos los jugadores, árbitros y delegados estarán alojados en la **Residencia Juvenil "Paseo Viejo de la Florida"**, Almagro (Ciudad Real).

4.- CATEGORÍAS Y SISTEMA DE JUEGO: * Sistema Suizo a 6 rondas para los 4 campeonatos (con un cupo cerrado de **16 participantes por categoría**):

- Cadete masculino (*nacidos en 2010 y 2011*)
- Cadete femenino (*nacidas en 2010 y 2011*)
- Infantil masculino (*nacidos entre 2012 y 2016*)
- Infantil femenino (*nacidas entre 2012 y 2016*)
- **Los 4 torneos serán válidos para la evaluación de ELO FIDE.**
- *Nota: En caso de no completarse el cupo de 16 participantes en la categoría Cadete (masculina o femenina), las plazas vacantes podrán ser cubiertas por jugadores/as de la categoría Infantil.*

5.- RITMO DE JUEGO: * 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada.

- El tiempo de demora (W.O.) para presentarse a la partida es de 15 minutos desde el inicio de la sesión.

6.- EMPAREJAMIENTOS: * Se realizarán mediante sistema informático (programa VEGA).

- El orden de fuerza inicial será: 1º ELO FIDE; 2º Orden alfabético por apellidos.

7.- DESEMPATES: En caso de empate a puntos, se aplicarán los siguientes sistemas en este orden:

1. Bucholz Total -1 (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
2. Bucholz Total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
3. Sistema progresivo.
4. Sonneborn-Berger.
5. Resultado particular.
6. En caso de persistir el empate, se jugará un mini-match de 2 partidas a 3 minutos más 2 segundos por jugada. Si continúa el empate, se disputará una partida a "muerte súbita" (Armagedón).

8.- ANOTACIÓN DE LAS JUGADAS: * Será obligatoria la anotación de las jugadas hasta el final de la partida, utilizándose el sistema algebraico.

9.- CALENDARIO:

- **Reunión de Delegados:** Jueves 30 de abril a las 16:00 h. (Acreditación de jugadores, normas de la residencia, horarios de comedor, etc.).
- **1ª ronda:** Jueves 30 de abril, 17:00 horas.
- **2ª ronda:** Viernes 1 de mayo, 10:00 horas.
- **3ª ronda:** Viernes 1 de mayo, 16:00 horas.
- **4ª ronda:** Sábado 2 de mayo, 10:00 horas.
- **5ª ronda:** Sábado 2 de mayo, 16:00 horas.
- **6ª ronda:** Domingo 3 de mayo, 09:30 horas.

10.- RECLAMACIONES E INCIDENCIAS: * Cualquier incidencia durante el desarrollo de las partidas deberá comunicarla el jugador afectado al equipo arbitral en el momento de producirse la misma.

- Ante la resolución del árbitro, el jugador podrá interponer recurso por escrito ante el Comité de Competición en primera instancia, con un plazo máximo de una hora tras producirse la resolución arbitral.

- En segunda instancia, y antes de la finalización de la última ronda, se podrá recurrir ante el Comité de Apelación de la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha (que resolverá en un plazo de 8 días hábiles tras finalizar el torneo).
- En tercera instancia, la resolución se podrá recurrir ante el Comité de Disciplina Deportiva de Castilla-La Mancha (agotando la vía administrativa) en un plazo de cinco días hábiles.

11.- MÓVILES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:

- Se aplicará la normativa vigente respecto a dispositivos electrónicos estipulada en las Leyes del Ajedrez de la FIDE.
- No se podrán llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación dentro del recinto de juego.
- Si a un delegado le suena un dispositivo, será expulsado de la sala durante toda la ronda. La segunda infracción del mismo tipo supondrá la retirada de la acreditación para todo el torneo.

12.- DERECHOS DE IMAGEN Y CONDUCTA:

- Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, etc.).
- En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

13.- COMITÉ DE COMPETICIÓN: Estará formado por:

- El representante de la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha.
- Dos delegados no involucrados en la reclamación.
- *En ningún caso la resolución de los distintos comités supondrá la modificación del resultado de la partida.*

14.- CLASIFICACIONES:

- Los tres primeros/as clasificados/as en cada categoría representarán a Castilla-La Mancha en el Campeonato de España en Edad Escolar por Selecciones Autonómicas.

15.- NORMAS ADICIONALES:

- Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA.
- De este torneo se enviará informe a la FEDA y a la FIDE para su evaluación.
- La inscripción y participación en este campeonato supone la total aceptación de estas bases.

ÁRBITROS:

- **Árbitro Principal:** Bío Lara Granero (Árbitro FIDE).
- **Árbitro Adjunto:** Rubén Crespo Gómez (Árbitro Nacional).
- **Árbitro Adjunto:** Christian de Gracia Santaolaya (Árbitro Autonómico)